

DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Expediente LICT/99/140/2021/0236: Contratación de la gestión de los servicios de tesorería de FREMAP, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº61, con entidades financieras.

VISTO:

El expediente de referencia, efectuada la fiscalización pertinente y completado el mismo, el órgano de contratación de FREMAP,

ACUERDA:

Aprobar este Expediente, de conformidad con lo establecido en la normativa de contratación pública.

Y que se inicie la apertura del procedimiento de adjudicación de este expediente.

Majadahonda, a **04 de abril de 2022**.

Fdo.: Jesús María Esarte Sola.

Cargo: Director Gerente.